

PAGO SELLADO ELECTRONICO REGISTRO DE PROVEEDORES UCC

SR PROVEEDOR DEBE ABONAR:

1. TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIO POR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO (15 UNIDADES TRIBUTARIAS –UT)

PAGO DE TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIO POR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO Y SELLADO DE FOJAS

Ingresa al sitio <https://www.dgrsalta.gov.ar/Inicio> a continuación en “Sellos y Tasas”

<https://www.dgrsalta.gov.ar/Inicio>



En la ciudad de Mendoza se llevó a cabo durante los días 12 y 13 de marzo las correspondientes reuniones de la Comisión Arbitral y Comisión Plenaria del Convenio Multilateral. La provincia de Salta participó a través de la Secretaria de Ingresos Públicos, Cra. Soledad Claros y la Directora General Cra. Mercedes Uldry Fuentes. Este evento de COMARIB junto con el de CEATS, reflejan la búsqueda de administraciones tributarias más eficientes, transparentes y colaborativas. En un contexto donde la cuestión fiscal está bajo análisis, estas iniciativas buscan optimizar el uso de los recursos públicos, fortalecer la confianza entre los contribuyentes y las autoridades fiscales, y promover la modernización de los sistemas tributarios en todo el país.

Registro Único Tributario Guía de Trámites Descargas

Emisión de Constancias
Ingresar para obtener la Constancia de Inscripción/Baja

Sellos y Tasas
Ingresar para generar sellado de fojas y tasas retributivas.

Luego “Generar Sellado de Fojas”



Dirección General de Rentas de la
Provincia de Salta

Sellados y tasas

Volver

Generar Sellado de Fojas

Generar Tasa Retributiva

Registro Civil

Generar Sellados Vehiculares

Una vez que ingresan a “Generar Tasa Retributiva” en el cuadro de “datos personales”, deben completar con los datos del proveedor.

En el cuadro de “datos a ingresar” debe colocar la fecha en la cual está abonando el sellado; en el campo “Tipo de Instrumento” deberán hacer click en “Buscar” (como lo indica la imagen).



Declaración Jurada y Pago

Volver

Datos Personales

* Cuit: * DNI:

* Nombre Completo: * Razon Social:

* Correo electrónico:

Borrar

Datos a Ingresar

* Fecha de Instrumento:

* Tipo de Instrumento:

* Monto Imponible:

* Organismo donde se presenta:

Observaciones:

(*) Campos Obligatorios

Calcular Salir

Se abrirá un cuadro, en el campo organismo hacer click y se abrirá una lista, seleccionar "Tasas Retributivas Generales" (como lo indica la imagen).

DGR SALTA Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

Buscar Tipo de Contrato

Organismo: Tasas Retributivas Generales [Buscar]

Concepto

- DIRECCION DE INMUEBLES
- DIRECCION DE RECURSOS NATURALES
- DIRECCION GENERAL AGROPECUARIA
- DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
- DIRECCION GENERAL DE RENTAS
- INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS
- JUZGADO DE MINAS, SECRETARIA DE MINERIA Y RECURSOS ENERGETICOS
- MINISTERIO DE GOBIERNO
- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
- PODER JUDICIAL DE SALTA
- Tasas Retributivas Generales

Luego seleccionar “*otras Tasas*”

DGR SALTA Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

Buscar Tipo de Contrato

Organismo: Tasas Retributivas Generales [Buscar]

Concepto	Selección
Otras Tasas	Seleccionar

A continuación en el campo de “*observaciones*” colocar “*UCC – INSCRIPCION Y SELLADO DE FOJAS*” y en el campo de “*cantidad de unidades tributarias*” colocar la cantidad de hojas por las cuales abona el sellado; **corresponde colocar 15 fojas/unidades tributarias (en concepto al pago de la tasa retributiva de servicios)**.

Ejemplo a continuación:

✓ *Inscripción*>>>>>15 ut >>>>>15 x \$xx = \$xxx.-

El sistema realizará el cálculo del valor en Pesos Argentinos.



Tenga presente que los campos marcados con (*) se deben completar de manera obligatoria. A Excepción del campo *alícuota* que no lo completan.

A continuación “*calcular*”.

VERIFIQUE QUE LOS DATOS CARGADOS SEAN CORRECTOS. UNA VEZ GENERADA LA OBLIGACION, LA MISMA NO PODRA SER MODIFICADA.

A partir de allí ya podemos generar la obligación:

Calculo del Tributo

Volver

SR. Contribuyente

Tenga en Cuenta que

- * Si su obligación se encuentra vencida, se le aplicará un recargo de:
10% si desde su fecha de vencimiento han transcurrido menos de 30 días.
20% si desde su fecha de vencimiento han transcurrido entre 30 y 60 días.
60% si desde su fecha de vencimiento han transcurrido mas de 60 días.
 - * Si su contrato posee fecha de vencimiento y el mismo ya se encuentra vencido, se le aplicará un recargo del 200%.
- A las tasas retributivas de servicio no se les aplica recargo.

Importe Tasa:	2.805,00		
Fecha de Vencimiento de Obligación:	31/05/2025		
Fecha de Pago:	19/05/2025		
Importe del Recargo:	0,00	Recargo:	0.00 %
Importe Total:	2.805,00		



Generar

Cancelar

Una vez que hacen click en “generar”, se genera la boleta F940 W. El N° de Obligación lo emplearán para realizar el pago electrónico.



PARTES INTERVINIENTES			PARTES INTERVINIENTES		
CUIT / Nro.	Apellido y Nombre o Razón	Rol	CUIT / Nro.	Apellido y Nombre o Razón	Rol
272	sa	Solicitante	272	sa	Solicitante
30709933287	SERV.ADMN.FINAN.DEL.	ACREEDOR	30709933287	SERV.ADMN.FINAN.DEL.	ACREEDOR
FECHA DEL ACTO			FECHA DEL ACTO		
10/04/2025			10/04/2025		
FECHA VTO DEL ACTO			FECHA VTO DEL ACTO		
OBLIGACIÓN N°			OBLIGACIÓN N°		
2630493			2630493		
TIPO DE INSTRUMENTO			TIPO DE INSTRUMENTO		
Sello de Actuación por Cada foja de Expte Admin. Capital			Sello de Actuación por Cada foja de Expte Admin. Capital		
BASE IMPONIBLE: 0.00			BASE IMPONIBLE: 0.00		
CONCEPTOS			CONCEPTOS		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE A PAGAR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE A PAGAR
	IMPUESTO	0.00		IMPUESTO	0.00
	Recargo	0.00		Recargo	0.00
	FOJAS	85.00		FOJAS	85.00
	INSCRIPCIÓN	0.00		INSCRIPCIÓN	0.00
	MULTA			MULTA	
TOTAL A PAGAR		85.00	TOTAL A PAGAR		85.00
SON PESOS: Ochenta Y Cinco			SON PESOS: Ochenta Y Cinco		
FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 28/04/2025			FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 28/04/2025		

Para realizar el pago electrónico: ingreso nuevamente al sitio de DGR Salta <https://www.dgrsalta.gov.ar/Inicio>, a continuación "Pagos sin Clave Fiscal",

<https://www.dgrsalta.gov.ar/Inicio>

el uso de los recursos públicos, fortalecer la confianza entre los contribuyentes y las autoridades fiscales, y promover la modernización de los sistemas tributarios en todo el país.

MIS TRÁMITES

- Ingreso con clave fiscal
- Ingreso con clave ARG

Registro Único Tributario | Guía de Trámites | Descargas | Agenda Impositiva | Biblioteca Electrónica

Emisión de Constancias Ingrese para obtener la Constancia de Inscripción/Baja	Actividades Económicas Consulte toda la información relacionada al Impuesto a las AAE.
Sellos y Tasas Ingrese para generar sellado de fojas y tasas retributivas.	Simulador Tasa de Justicia Realice la auto liquidación del impuesto.
Regimen Simplificado Provincial Consulte la información referida al RSP.	Tasa de Interés Calcule el interés de su deudor.
Regularización Fiscal Realice la consulta de solicitud de la constancia de Regularización Fiscal.	Valor Unidad Tributarias Consulte el valor histórico y actual de la UT.
Verificación de Agentes Realice la consulta de los Agentes Fiscales pertenecientes a la DGR Salta.	Pagos sin clave fiscal Realice la consulta y pagos disponibles sin clave fiscal.

Luego "Pagar Sellos"



https://www.dgrsalta.gov.ar/rentassalta/jsp/servicios/scf/menu.jsp



Dirección General de Rentas de la
Provincia de Salta

Menu Pagos Sin Clave Fiscal

Inmobiliario Rural

➔ Pagar Sellos

Pagar Multa Clausura

Pagar D182

Aparecerá la siguiente pantalla donde deberán colocar el N° de Obligación (*el cual se encuentra en la boleta F940w*) > click en *No soy un Robot* > Realizar Búsqueda



Dirección General de Rentas de la
Provincia de Salta



Pagos sin Clave Fiscal Sello

Ingrese los datos requeridos

Ingrese el nro de Identificación

➔ 2630****

✓ No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones



Realizar Búsqueda

Detalles de consulta

Identificación

Fecha de vencimiento

Deuda original

Interes

Deuda Actualizada

Estado

Importe Total A Pagar: \$

Una vez realizada la búsqueda se habilita los detalles del pago (marcado con círculo) y se habilita el botón para realizar el "pago electrónico". Tenga en cuenta que al pie de la pantalla, en el sitio web de DGR SALTA, hay un instructivo para realizar los pagos electrónicos



Pagos sin Clave Fiscal Sello

Ingrese los datos requeridos

Ingrese el nro de Identificación

No soy un robot



Realizar Búsqueda

Detalles de consulta

Identificación	Sello/Tasa Nro: 2630493
Fecha de vencimiento	28/04/2025
Deuda original	\$85.00
Interes	\$0.00
Deuda Actualizada	\$85.00
Estado	No Vencida

Importe Total A Pagar: \$ 85.00

PAGO ELECTRÓNICO

[INSTRUCTIVO WEB - Pagos electrónicos sin clave fiscal sellos](#)

¿Que enviar a la UCC?

- Formulario F940w
- Y comprobante de pago.

F940W

Verificación de Pago de Conceptos Tributarios de la Provincia de Salta

Dirección General de Rentas de Salta
Instituto de Sellos/Tasa Distributiva de Servicios

CUIT / Nro.	Apellido y Nombre o Razón	Rol
2079933387	SEVY ADMIN FINAN DEL.	ACREEDOR

FECHA DEL ACTO	FECHA VTO DEL ACTO	OBLIGACIÓN N°
10/04/2025		2630493

TIPO DE INSTRUMENTO: Sello de Actuación por Cada Tipo de Explot. Admin. Capital

BASE IMPONIBLE: 0.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE A PAGAR
	IMPUESTO	0.00
	Recargo	0.00
	FOJAS	85.00
	INSCRIPCIÓN	0.00
	MULTA	0.00
TOTAL A PAGAR		85.00

SÓN PESOS: Ochenta y Cinco

FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 28/04/2025

000300061037819000113

Este Formulario juntamente con el Comprobante de Pago respectivo debe adjuntarse al Instrumento como prueba de inscripción del Tributo (RG 1427).

Pago bajo exclusiva responsabilidad del contribuyente (An. 285-CF).

Determinación sujeta a posterior Verificación. Talón para el Contribuyente.

F940W

Verificación de Pago de Conceptos Tributarios de la Provincia de Salta

Dirección General de Rentas de Salta
Instituto de Sellos/Tasa Distributiva de Servicios

CUIT / Nro.	Apellido y Nombre o Razón	Rol
2079933387	SEVY ADMIN FINAN DEL.	ACREEDOR

FECHA DEL ACTO	FECHA VTO DEL ACTO	OBLIGACIÓN N°
10/04/2025		2630493

TIPO DE INSTRUMENTO: Sello de Actuación por Cada Tipo de Explot. Admin. Capital

BASE IMPONIBLE: 0.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE A PAGAR
	IMPUESTO	0.00
	Recargo	0.00
	FOJAS	85.00
	INSCRIPCIÓN	0.00
	MULTA	0.00
TOTAL A PAGAR		85.00

SÓN PESOS: Ochenta y Cinco

FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 28/04/2025

000300061037819000113

Este Formulario juntamente con el Comprobante de Pago respectivo debe adjuntarse al Instrumento como prueba de inscripción del Tributo (RG 1427).

Pago bajo exclusiva responsabilidad del contribuyente (An. 285-CF).

Determinación sujeta a posterior Verificación. Talón para el Contribuyente.



Comprobante

		
Fecha	Hora	Operacion
10/04/2025	11:30	998628188

Pago de: DGR Salta Online
Identificación: 736545
Importe: 85,0
Medio de pago: CA S - PESOS - .
Nro. Trans.: 8188
Nro. Control: 2474

Seños
COMPROBANTE VALIDO DE PAGO. CONSERVELO.

La operación se cursó por PagoMisCuentas
S.E.U.O.